



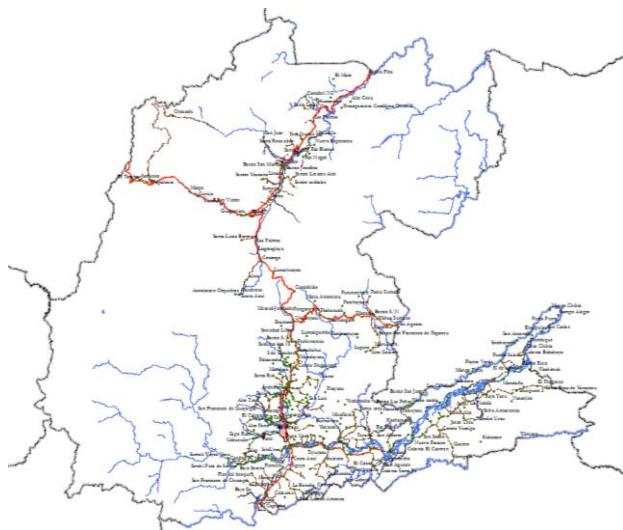
## GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

**TLGA. RITA TUNAY**  
**PREFECTA**

**WILMER CORTEZ**  
**VICEPREFECTO**

# 2022

Proyecto de Actualización del inventario Vial, año 2022



### **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

*Subdirección de Planificación Territorial y  
Participación Ciudadana*

Angélica Vilca  
**Líder de Planificación Territorial**

Eddy Castro  
**Analista de Ordenamiento Territorial**

Lenin Satama  
**Técnico de Ordenamiento Territorial**

2022/02/25

# Proyecto de Actualización del inventario Vial rural de la provincia de Napo, año 2022

<b>Programa</b>	Gestión de la Planificación											
<b>Subprograma</b>	Planificación Territorial											
<b>Proyecto</b>	Actualización del inventario vial											
<b>% Cumplimiento</b>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Monto</b>	US\$ 0,00											

## 1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

## 2. Avances del proyecto

La Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, siendo uno de sus proyectos que ejecuta a lo largo del año 2022, que tiene que ver con la actualización del inventario Vial, cuenta con la siguiente información sistematizada siendo las 3 coberturas a entregar de vías, puentes y alcantarillas que se encuentran en la provincia de Napo.

La información cartográfica, de vías, puentes y alcantarillas, en formato jpg, shapefile y proyecto mxd, puede ser solicitada en la Unidad de Planificación Territorial.

## 3. Redes Viales y de Transporte

En el Ecuador la competencia de “planificar, construir y mantener la vialidad” es compartida por el nivel central, el provincial y el municipal. El nivel central se ocupa de red vial categorizada como nacional, los municipios de las vías en áreas consolidadas (o “urbanas”), y el resto de la red vial es de competencia provincial<sup>1</sup>. Cada nivel de gobierno asume la administración de una red, dado que la conectividad y movilidad es de carácter estratégico, cuando una vía de la red vial nacional, regional o provincial atraviese una zona urbana, la jurisdicción y competencia sobre el eje vial, pertenecerá al gobierno central, regional, provincial, según el caso (Art. 8 LSNIV).

Desde los años 70, cuando se dio inicio a la explotación petrolera en el Ecuador, se da apertura a la red vial interoceánica que conecta la Sierra con la Amazonía, y fue justamente la Provincia de Napo la que da esta apertura desde el norte en la parroquia de Papallacta como la puerta al oriente ecuatoriano, cruzando por Cuyuja a la vertiente Andina Oriental en sentido Nor- Oeste a Nor- Este, pasando por

<sup>1</sup> La Resolución 009-CNC-2014 del Consejo Nacional de Competencias regula este ejercicio compartido, especificando atribuciones de cada nivel de gobierno.

Baeza, Borja, El Chaco, Santa Rosa, integrando los cantones y sus parroquias en un 90% hacia la provincia de Sucumbíos, en un tramo de 121,08 km.

En la ciudad de Baeza, se divide un segundo eje vial que integra la parte norte con la zona Sur de la provincia de Napo, e integra a los 5 cantones de la provincia en la ruta Papallacta - Baeza - Jondachi - Archidona - Tena - Puerto Napo - Arosemena Tola y esta última cruza hasta - Santa Clara en Pastaza, en una extensión aproximada de 113,35 km.

En la carretera del eje vial principal de la troncal amazónica a la altura del km 24 de la Vía Tena - Baeza, se desprende un ramal hacia el este, conocida como Jondachi - Hollín - Loreto - Coca, (ramal de la proyectada vía Interoceánica) habilitada a raíz del terremoto de 1987, constituye una vía transversal de 58,38 km. Esta red principal de la troncal Amazónica en Napo (Baeza - Tena y Baeza - Lago Agrio - Coca).

La carretera que conecta con la provincia de Orellana a través de la carretera E-436, siendo el tramo Puerto Napo -Ahuano- Campococha- Y de Santa Rosa Alto, Unión Lojana, en una longitud de 100,44 km.

Teniendo interconexión con las vías Tena - Baeza - Quito y Baeza - Tena - Puyo, ejes viales principales de la región, que atraviesan la provincia y permiten la conexión con Quito al norte, Ambato al centro y sur del país y Orellana sur-este.

#### **4. Vías, alcantarillas y puentes levantados en campo para actualización del inventario vial febrero del año 2022**



## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN

#### 1. INTRODUCCIÓN

Previa disposición del Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, con Memorando Nro. 0219-2022-SDPTPC, del 14 de febrero de 2022, se procede a levantar información de los tramos viales 20 de mayo a 5 de octubre.

##### 1.1 Antecedentes

El Gobierno provincial de Napo de acuerdo a la competencia fundamental otorgada por la constitución a los gobiernos provinciales de formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial (Art. 263, numeral 1) y dentro de esta competencia el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas (Art. 263, numeral 2), se encuentra encaminado a rehabilitar y convertir la red vial provincial priorizada en arterias viales de primer orden.

##### 1.2 Objetivos y alcance

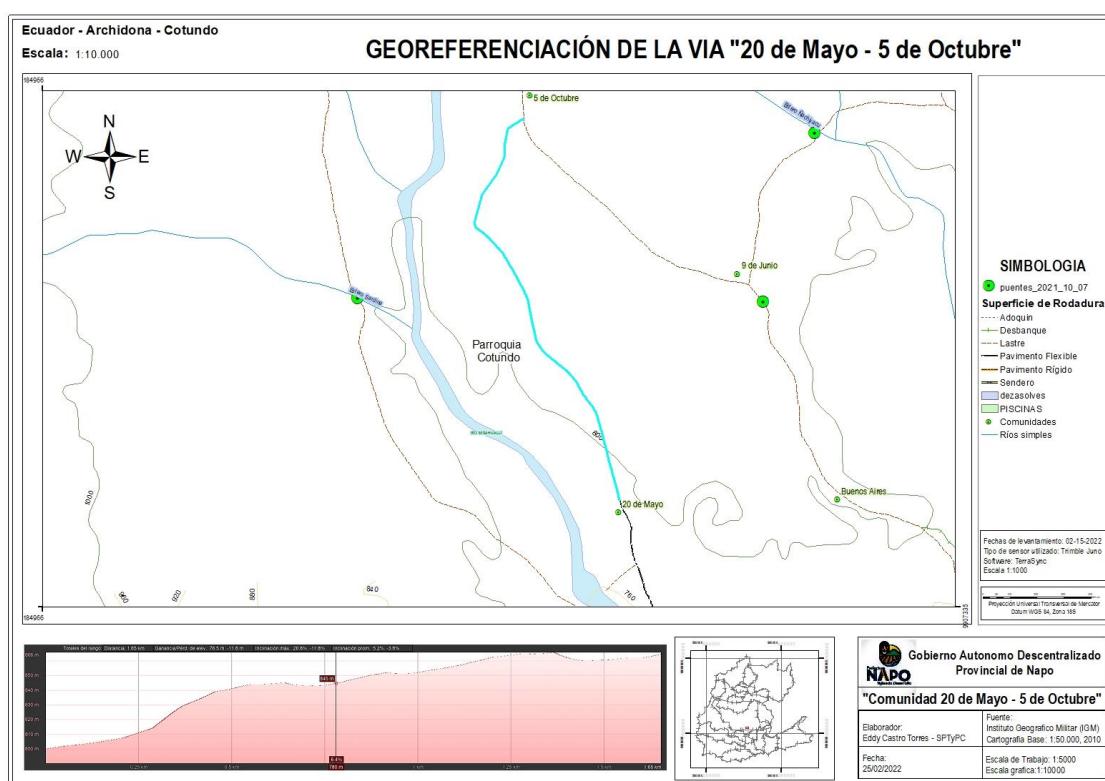
Levantar información geográfica correspondiente a las vías, alcantarillas y puentes, para actualizar el catastro vial del GADP Napo.

##### 1.3 Objetivos específicos.

Actualizar el Inventario Vial Provincial correspondiente al año 2022.

##### 1.4 Actividades.

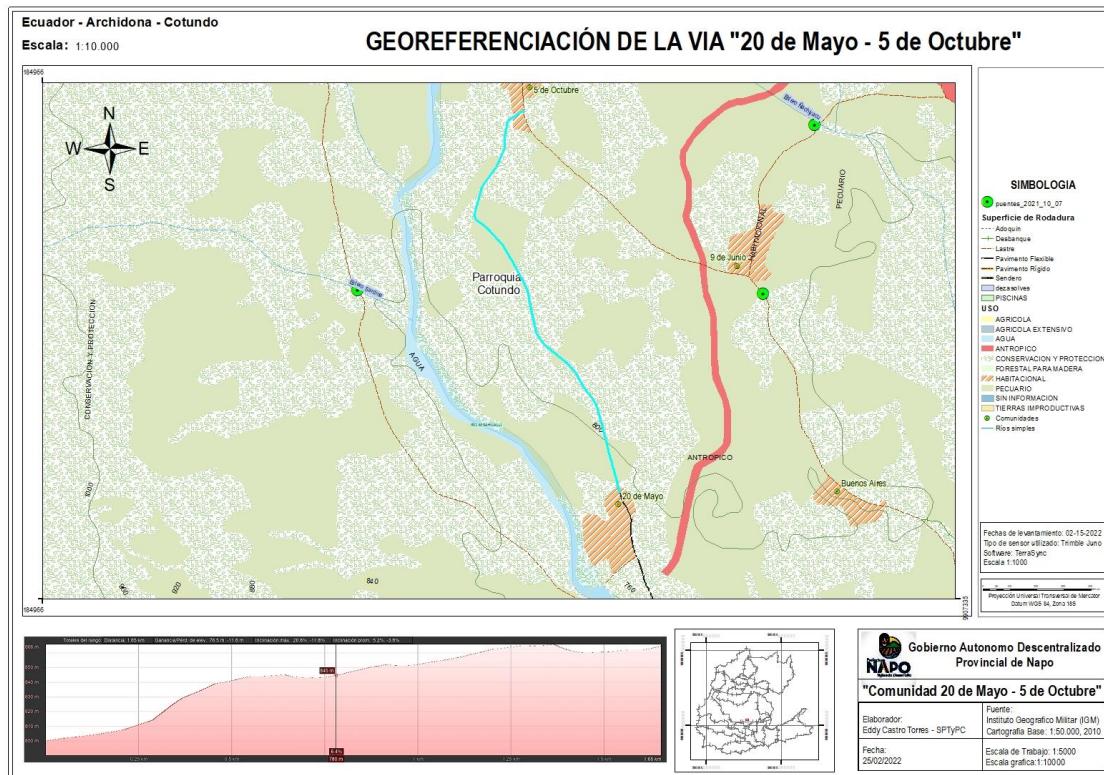
Fecha: lunes 14-02-2022, Se procede a levantar el tramo vial 20 de mayo – 05 de octubre





## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De la inspección realizada se puede concluir que existe 1639,00 mts. De vía lastrada.



### Vía

- Tipo de Vía: lastre
- Estado Vía: bueno
- Ancho Vía: 4,00m.

### 1.5 Conclusiones:

Se cumplió con el levantamiento de información vial, se encuentra ubicado en un **área de bosque nativo y pastizal** de acuerdo al SHP de zonificación.

### 1.5 Sugerencias:

Solicitar un vehículo a tiempo completo para cumplir con la actualización del inventario vial de la provincia.

### 1.7 Anexos:



**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Tlgo. Eddy Franklin Castro Torres  
**ANALISTA 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### INFORME DE GEOREFERENCIACIÓN

#### 1. INTRODUCCIÓN

Previa disposición del Subdirector de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, con Memorando Nro. 0219-2022-SDPTPC, del 14 de febrero de 2022, se procede a levantar información de varios puentes.

##### 1.1 Antecedentes

El Gobierno provincial de Napo de acuerdo a la competencia fundamental otorgada por la constitución a los gobiernos provinciales de formular los planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial (Art. 263, numeral 1) y dentro de esta competencia el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas (Art. 263, numeral 2), se encuentra encaminado a rehabilitar y convertir la red vial provincial priorizada en arterias viales de primer orden.

##### 1.2 Objetivos y alcance

Levantar información geográfica correspondiente a las vías, alcantarillas y puentes, para actualizar el catastro vial del GADP Napo.

##### 1.3 Objetivos específicos.

Actualizar el Inventario Vial Provincial correspondiente al año 2022.

##### 1.4 Actividades.

Fecha: lunes 14-02-2022, Se procede a levantar información de los siguientes puentes: Amazonas, Canoa Yacu, Chinda Chicta, Colonso, Las Sogas y Sardina.



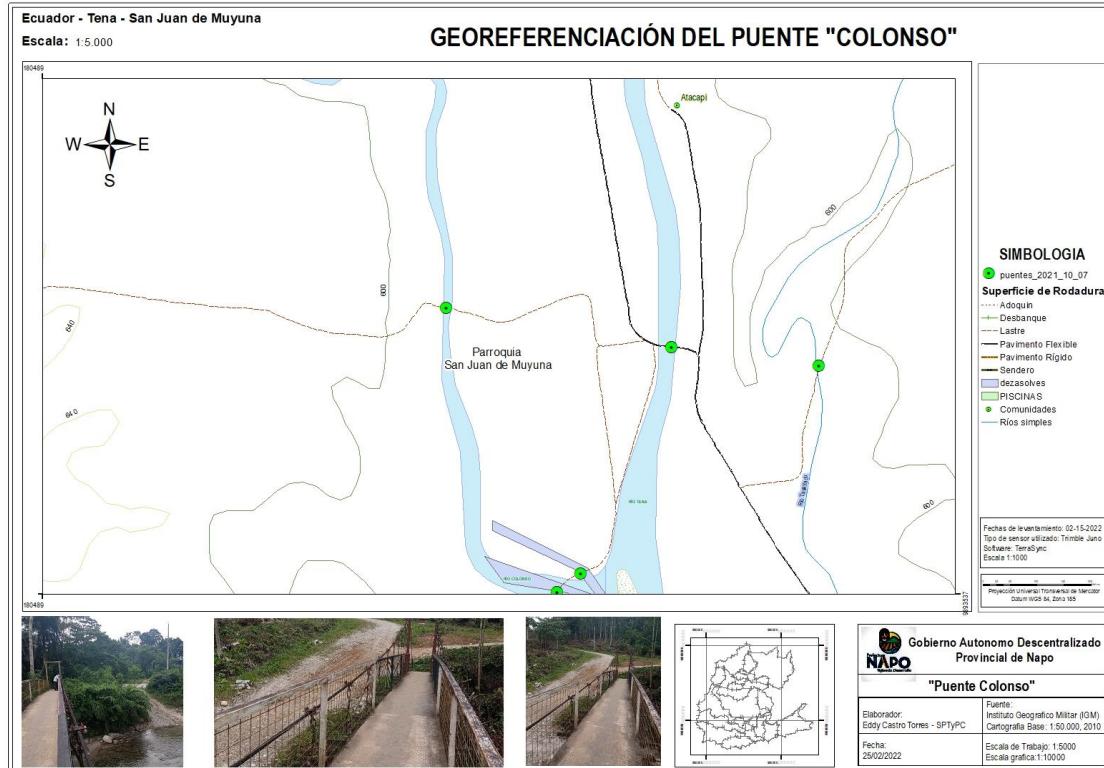


## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



### Puentes

Amazonas, Canoa Yacu, Chinda Chicta, Colonso, Las Sogas y Sardina

#### 1.5 Conclusiones:

Se cumplió con el levantamiento de información vial

#### 1.6 Sugerencias:

Solicitar un vehículo a tiempo completo para cumplir con la actualización del inventario vial de la provincia.

Tlgo. Eddy Franklin Castro Torres  
ANALISTA 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL